

TARJETA DE MEMORIA

2 de cada 3 mujeres han vivido violencia alguna vez en la vida

Las mujeres que acuden a tu consulta podrían estar viviendo situaciones de violencia familiar o de género sin saberlo.

Tú tienes la oportunidad de detectarlas

¿Cómo detectar y atender oportunamente a las mujeres que viven violencia familiar y/o de género?

- Reconoce algunos indicadores de violencia que presentan las mujeres:

• Solicitud tardía de atención médica

• Miedo • Ansiedad

• Abuso o dependencia a sustancias

• Lesiones físicas

• Vulnerabilidad, tristeza, desesperación

• Lesiones anales

• Infecciones genitales, o urinarias

• Autoestima baja

Aplica a las usuarias el cuestionario para el tamizaje*, en un clima de confianza, privacidad y confidencialidad; evita juicios de valor y muestra respeto.

Valora el grado de riesgo utilizando los formatos correspondientes.*

Anota en el expediente clínico los datos del interrogatorio clínico y la exploración física.

Anexa la copia del aviso al Ministerio Público cuando las lesiones u otros signos estén presumiblemente vinculados a violencia familiar o sexual.

Refiere a la usuaria al servicio especializado, en caso necesario.

Llena el formato de registro de atención en casos de violencia familiar.

¿Qué servicios deben proporcionarse a mujeres que han vivido una violación?*

Ofrécele anticoncepción de emergencia de inmediato y hasta un máximo de 120 hrs. posteriores al suceso.

Bríndale apoyo emocional y refiérala a atención psicológica.

Infórmale sobre los riesgos de posibles I.T.S. y prescríbele quimioprofilaxis para VIH/SIDA de acuerdo a la evaluación de riesgo.

Aplicale la Vacuna de Hepatitis B.

Realiza el llenado del aviso al Ministerio Público para su envío.

Infórmale sobre su derecho a la denuncia y dónde puede solicitar apoyo legal.

Para mayor información consulta:

Secretaría de Salud. NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

*Modelo integrado para la prevención y atención de la Violencia Familiar y Sexual. Secretaría de Salud, 2004.

**Atención Médica a personas violadas. Secretaría de Salud, 2004

www.generoysaludreproductiva.salud.gob.mx

CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA



Vivir Mejor

MÉXICO
2010
Bicentenario
Independencia Centenario
Revolución

GOBIERNO
FEDERAL

SALUD

